

Que se vacune a menores de 12 a 18 años: Congreso de BCS

Posted on 21 de septiembre de 2021 by Alan Flores Ramos



A propuesta de Rigoberto Mares, diputado del PAN, se aprobó por unanimidad este pronunciamiento

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur

El Congreso de Baja California Sur (BCS) aprobó por unanimidad un pronunciamiento al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador y al gobernador, Víctor Manuel Castro Cosío, a inocular a menores de edad de 12 a 18 años con la vacuna contra COVID-19.

Esta propuesta fue presentada por Rigoberto Mares Aguilar, del Partido Acción Nacional (PAN), quien antepuso el derecho a la salud para un regreso a clases seguro; la vacuna Pfizer, específicamente, ha demostrado ser efectiva incluso contra variantes como “delta”.

Esto además, de haber cumplido con los requisitos de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

Expuso que se ha elevado la cantidad de niños contagiados de 84 a 57 mil 590, del 12 de abril de 2020 al 25 de julio de 2021, de acuerdo al Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).

Además, destacó que México se encuentra entre los países con menores rangos de mortalidad, de los 12 a los 18 años; dijo que un menor de edad tiene reconocido a nivel constitucional e

internacional, el derecho humano a disfrutar de la salud.

Por eso destacó que hay jueces federales que han dado suspensiones “de plano” en lo inmediato, por hechos de esta naturaleza, por poner en riesgo la salud y la vida de los niños sin recibir el esquema de vacunación como derecho fundamental.

“Que no tengamos que lamentar más pérdidas humanas. Menos en el sector poblacional tan vulnerable y aquejado. Niñas, niños, adolescentes no merecen padecer la enfermedad y sufrir una muerte penosa y angustiante como provoca este virus”, dijo Rigoberto Mares.

José María Avilés Castro, coordinador de Morena, se dijo a favor de la “vacunación universal”, pero también tomando como reflexión, que en casa también existen riesgos por falta de higiene y prevención, además de la reanudación de otras actividades y no solo las educativas.

En objetivos estadísticos, dijo que los menores de 18 y 19 años son menos vulnerables a la infección y fallecimiento por el SARS-CoV2, nuevo coronavirus.

Por esto se ha iniciado con un primer grupo conforme a lo dicho por el propio Hugo López Gatell, subsecretario de Salud, con factores de comorbilidad que los hagan más vulnerables a perder la vida, en caso de contraer el virus.

“Niños y adolescentes se refieren, obesidad, diabetes, hipertensión, otras asociadas a la comorbilidad crónico-degenerativa, cáncer, VIH, lupus, políticas del Estado Mexicano para proteger a este primer grupo de menores con estas características de vulnerabilidad”, finalizó.